

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO No: DGDE/0487/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 08 de marzo de 2012.

C.D. Miguel Ángel García Santana Secretario de Desarrollo Humano Av. La Paz No. 875 Colonia Centro Guadalajara Jalisco

En relación con su oficio SDH/MAGS/CFPS/005/2012 de fecha 18 de enero de 2012, relacionado con la Auditoría practicada a la Secretaría De Desarrollo Humano (Dirección Administrativa y Coordinación General de Estrategia VIVE), Programa I que comprende los rubros de: Control Interno, Arqueo al Fondo Revolvente, y Fondos Fijos, Bancos, Deudores Diversos y Ejercicio Presupuestal con extensión al Programa Estrategia Vive" Aportación a los Organismos de la Sociedad Civil" y "Mejora tu casa" por el período del 01 de enero al 31 de mayo de 2011; con el que remitió a esta Contraloría del Estado la documentación e información inherente a la solventación de las 09 observaciones determinadas, las que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventacion
				0	0
13 =3 40	Primer	9	9	U	1
period and	The second second	94,07			1 0
		9	Q	0	0
TOTAL		3	Y	nte contienen los detalles de lo	solventado

NOTA: Las cedulas de Seguimiento que se anexan al presente contienen los de

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado.

GOBJERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. Joel Guzmán Camarena.- Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No. 875, Col. Centro, Guadalajara Jalisco.-Para su atención. L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta .- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta No. 1252 esquina Atenas, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco c. p. 44160

47-39-01-04 Conmutador Tels. 47-39-01-22

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70 Edificio Progreso, Plaza Tapatía Guadalajara, Jalisco

sleana Hotel

Revisión-6 w.jalisco.gob.mx Fecha Revisión-24/febrero /2012

RC-DGE-010